



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II  
A LOS OBISPOS DE PUERTO RICO  
EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

*Jueves 24 de noviembre de 1983*

*Queridos Hermanos en el Episcopado:*

1. A través de vuestras Relaciones quinquenales y de los coloquios que he tenido con cada uno de vosotros he podido familiarizarme con los problemas que habéis de afrontar en el desempeño de la grave función de Pastores de vuestras Iglesias locales. He sentido también la satisfacción de saber que, a pesar de las dificultades provenientes de la falta de personal y de medios materiales suficientes, habéis logrado, con la ayuda de Dios, frutos apreciables de santificación en bien de las almas que se os han encomendado.

A los casi cinco siglos de haberse iniciado la evangelización de vuestra isla, con profundo gozo recibo colectivamente a los sucesores del primer obispo llegado a tierra americana, don Alonso Manso. La ininterrumpida labor evangelizadora comenzada por aquel ilustre Prelado está hoy confiada a vosotros, hijos todos de Puerto Rico. Y me satisface saber que el mismo espíritu de hombre de Iglesia del primer obispo, se ha mantenido vivo en vosotros, puestos por el Espíritu Santo para regir esa Iglesia a mí tan querida.

En este encuentro fraterno, deseo señalaros algunos temas que considero más importantes y merecedores de una especial reflexión.

2. El primero de ellos se refiere a la familia. El Sínodo dedicado a ese tema y mi Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* no pasaron inadvertidos en Puerto Rico; y el interés mostrado hacia dicho documento por vosotros y por vuestros colaboradores, concretizado en predicaciones, cursos de estudio, retiros, encuentros y otras iniciativas dirigidas a fortalecer la institución familiar, producirá sin duda óptimos frutos que ahora no es posible determinar.

Deseo pedir os que comunicuéis a vuestros colaboradores: sacerdotes, diáconos permanentes, religiosos de uno y otro sexo y seglares comprometidos, mi gozo de Pastor de toda la Iglesia ante esa generosa acogida del Magisterio pontificio.

Soy consciente de que las fuerzas privadas y públicas que militan, dentro de Puerto Rico, en contra de la familia son poderosas y altamente destructivas. Vuestros predecesores y vosotros mismos habéis tenido que afrontar por más de 80 años la realidad del matrimonio civil y del divorcio vincular, con el inevitable desarrollo de una mentalidad divorcista. En vuestra isla se ha venido promoviendo el control de la natalidad mediante el uso de medios inmorales, que han incluido la esterilización directa, por cerca de 50 años. El aborto legalizado es una realidad desde hace poco más de 10 años.

Sin embargo, las enseñanzas del Magisterio eclesiástico nunca han sido diluidas ni deformadas para acomodar la moral a la llamada “ mentalidad del hombre moderno ”, como lo demuestran los documentos emanados de vuestra Conferencia Episcopal y de los obispos individuales.

Os exhorto, pues, a que continuéis impartiendo, sin ambages ni disimulaciones, la enseñanza de la Iglesia acerca de la familia, núcleo de particular importancia para la sociedad civil y eclesial. A este respecto, no dejéis de enseñar en toda su riqueza y extensión las enseñanzas de mi predecesor Pablo VI, contenidas en la Encíclica *Humanae Vitae*.

Animad a los sacerdotes, diáconos permanentes, religiosos, religiosas y laicos con especiales cualidades y espíritu de compromiso, para que os ayuden a crear un ambiente de profundo respeto y aprecio por la santidad de la familia.

3. Las vocaciones merecen también una especial atención. He podido observar con gozo un progreso en este campo, que se refleja en el aumento de alumnos en vuestros seminarios diocesanos y en las casas de formación religiosa, al igual que en los aspirantes a otras modalidades de vida consagrada.

No es superfluo recordar que el sacerdocio ministerial es indispensable para la vida de la Iglesia y que la vida consagrada ha sido, es y será un enriquecimiento irrenunciable para la vitalidad de la misma, con toda su extensa gama de carismas.

Sé que vosotros mostráis especial cuidado por el fomento de las vocaciones sacerdotales, diaconales y para la vida consagrada. No puedo menos tampoco de manifestar viva complacencia por los diálogos y encuentros que vuestra Conferencia ha instituido con los religiosos, para estudiar conjuntamente documentos de interés común, como el *Mutuae Relationes*.

Os exhorto a continuar esos diálogos y encuentros, a fin de alcanzar una colaboración generosa y sobrenaturalmente motivada, que encauce toda esa riqueza de carismas a la edificación del

Pueblo de Dios.

Sé también que cada uno de vosotros ha tratado de liberar, aunque sea parcialmente, un sacerdote que promueva las vocaciones en vuestras diócesis. Alabo y bendigo esta importante labor. Ello no obstante, deberéis inculcar en vuestro clero la idea de que los sacerdotes que regentan las parroquias deben ser los promotores más eficaces de las vocaciones; por el frecuente contacto que tienen con los jóvenes y porque estos ven concretizado el ideal sacerdotal en los presbíteros con los que se encuentran en sus propias parroquias.

4. La formación permanente del clero y su vida de oración es otro punto sobre el que deseo entretenerme brevemente con vosotros. Porque los sacerdotes están llamados a un constante ejercicio del ministerio de la Palabra y de la administración de los Sacramentos, a dar razón de su fe y de su esperanza, y a dirigir las almas para llevarlas por caminos seguros de santificación. En efecto, los sacerdotes más fieles han puesto siempre mucho empeño en el estudio de las ciencias eclesiológicas y en la adquisición de ese cúmulo de conocimientos que capacitan para penetrar en las profundidades del alma humana.

La explosión del conocimiento de que somos testigos en nuestros días puede afectar adversamente a los sacerdotes, al llevarles a pensar que, o una formación cultural alta no está a su alcance, o que hay que dejar el pastoreo para dedicarse al estudio.

La solución está en un justo medio y en una elección de prioridades. En fin de cuentas se espera del sacerdote que sea, ante todo, maestro de la fe. Es en ese campo donde los fieles esperan especial competencia profesional de sus sacerdotes, y es en ese campo donde el sacerdote está llamado a poseerla.

Os exhorto, por ello, a que proveáis los medios necesarios, para que vuestros sacerdotes profundicen en su conocimiento de la Palabra de Dios y adquieran ese adecuado bagaje de ciencia no sagrada que les permita ser fieles transmisores del mensaje salvífico y seguros directores espirituales. A su vez, vuestro clero deberá responder con prontitud y diligencia, haciendo uso de los medios que pongáis a su alcance, no por mero deseo de ostentar ciencia, sino como una necesidad vital de su sacerdocio.

Las conferencias periódicas del clero han sido siempre un medio poderoso para mantener al día a los sacerdotes en los conocimientos necesarios para el digno y eficaz ejercicio de su acción pastoral y para alcanzar unidad de doctrina y disciplina en la Iglesia local, bajo la presidencia del Obispo diocesano. Nada indica que en el tiempo presente ese medio haya perdido su actualidad y eficacia.

Además, el sacerdote debe ser hombre de oración. Su bautismo lo requiere, lo exige su ministerio, lo esperan los fieles, que sostienen a sus sacerdotes para que oren por ellos. Soy

consciente de que las grandes demandas que se hacen al tiempo y a las fuerzas del sacerdote constituyen una terrible tentación —en la que han caído muchos, por desgracia— de abandonar la oración en favor de ministerios de secundaria importancia o de un activismo estéril.

Animad, pues, a vuestros sacerdotes a crecer en su vida de oración, asegurándoles que con ello no sólo no disminuirá su efectividad pastoral, sino que, por el contrario, hará su ministerio más fecundo.

5. Las escuelas católicas son otro campo importante en vuestra solicitud pastoral. Con grandes esfuerzos y contando sólo con las aportaciones económicas de los padres de familia, habéis mantenido centros educativos católicos de nivel primario, secundario y universitario. Si bien son pocos en relación con los que dirige el Estado, constituyen un lugar privilegiado de integración de la fe con los conocimientos humanos.

En las normas del nuevo Código de Derecho Canónico encontraréis un apoyo a vuestro empeño en favor de las escuelas católicas, no solamente para continuar operando y mejorando las ya existentes, sino también para abrirlas, en la medida de lo posible, donde no las hay. Igualmente, para que vuestros colaboradores en ese campo, y también los padres de familia conozcan la verdadera posición de la Iglesia con respecto al valor singular de esos centros docentes en la vida de la Iglesia.

Ruego a Dios que vuestros sacerdotes, diáconos permanentes, religiosos, religiosas y laicos profesionalmente competentes, muestren la necesaria disponibilidad y fidelidad sin reservas al Magisterio, para que vuestros centros, y aquellos a los que reconozcáis como católicos, sean, además de lugares de formación, los verdaderos medios de integración moral y evangélica que contempla la Iglesia.

El espíritu de catolicidad genuina que anima a vuestra Universidad Católica es motivo de gozo para el Papa. Sé que ello ha sido y es el resultado de una búsqueda institucional sincera, continuada a través de los años, dirigida a conocer las orientaciones pontificias expresadas en las directrices del competente Organismo de gobierno, y de una voluntad verdadera de acatarla.

Aprovecho esta coyuntura para animaros a continuar mejorándola y haciéndola un instrumento aún más eficaz de evangelización en el mundo profesional e intelectual, sin descuidar el proceso nunca interrumpido de evangelización interna, sin la cual no es posible lograr la primera.

Entre los logros de vuestra Universidad hay dos que considero merecedores de especial mención y que están en plena consonancia con su carácter de católica. Me refiero al diálogo interdisciplinar tantas veces recomendado y que allí es una realidad, y al Instituto de Doctrina Social de la Iglesia.

6. ¡Queridos Hermanos! Al regresar a vuestras diócesis encontraréis los mismos problemas que agobian a todo Pastor que es verdaderamente tal. Conozco las dificultades que tenéis que vencer cada día para cumplir cabalmente con vuestro triple oficio de predicar, santificar y gobernar. Sabed, por ello, que el Papa os tiene muy presentes en sus oraciones y sabe que no le faltan las vuestras.

Al encomendaros a la intercesión maternal de Nuestra Señora de la Divina Providencia, por vuestro medio quiero hacer llegar a vuestros sacerdotes, diáconos permanentes, religiosos, religiosas y laicos colaboradores, al igual que a todas las almas confiadas a vuestro pastoreo espiritual, mi cordial recuerdo y saludo, acompañado de una especial Bendición.